Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 81 - Viernes, 26 de abril de 2024

página 43532/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 16 de abril de 2024, de la Fundación General de la Universidad de Málaga, por el que la Fundación General de la Universidad de Málaga y la Universidad de Málaga convocan tres becas para personas egresadas de la Universidad de Málaga destinado a la ampliación de sus estudios, exclusivamente de carácter presencial y a tiempo completo en las Universidades, Escuelas y Centros de investigación en cualquier parte del mundo, cuyo disfrute se iniciará durante el curso 2025-2026. (PP. 8435/2024).

Il Convocatoria de Becas Talento de la Fundación Kareema y la Universidad de Málaga

Becas Talento 2024.

La Fundación y la UMA convocan un conjunto de becas para personas egresadas de la Universidad de Málaga destinado a la ampliación de sus estudios, exclusivamente de carácter presencial y a tiempo completo en las Universidades, Escuelas y Centros de investigación cualquier parte del mundo, a elección de la persona interesada.

El número de becas previsto para la presente convocatoria es de un máximo de tres, cuyo disfrute se iniciará durante el curso 2025-2026.

Las becas se adjudicarán en régimen de concurrencia competitiva.

Las bases estarán disponibles para su consulta y descarga en la web de la Fundación General de la Universidad de Málaga, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOJA y hasta dos meses después de su publicación.

Se habilitará el correo electrónico de jornadas@fguma.es para la gestión de las solicitudes y tramitación de cuantas gestiones se requieran a lo largo de la presente convocatoria.

Toda la información estará disponible en www.fguma.es

Málaga, 16 de abril de 2024.- El Director General, Diego José Vera Jurado.

